



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

GRUPO CORREOS

la idea se gestó en 1998

En la reunión mantenida con la Dirección para que nos informara de su plan de empresa, se nos empezó a concretar una vieja idea del año 1998 descrita en un documento titulado “bases para la reforma de Correos y Telégrafos”: se trataba de la creación de un grupo con una empresa matriz, que tendría varias filiales. Entonces, informamos al colectivo sobre aquellas intenciones y se nos acusó de agoreros y catastrofistas.

Ahora, en el documento que se nos ha entregado (planteado como confidencial hasta el 1 de enero), que tenemos que analizar de forma pormenorizada para informar con mayor detalle, queda claro que Correos ha estado preparando la transición hasta disponer de un marco jurídico adecuado (S.A.+Ley Postal recién aprobada) a los planes del poder económico, para los que los distintos gobiernos son meros títeres.

La transición fue preparada con las empresas participadas por el operador público postal, Chronoexpres, Correo Híbrido y Correos Telecom. Estas empresas y particularmente la primera, han ido creando agujeros económicos millonarios, pero las han seguido manteniendo y con lo que nos han explicado a grandes rasgos, ya sabemos porqué: hay un plan de empresa para los próximos 4 años en el que estas filiales se integrarán en los procesos. El Grupo Correos será la nueva marca.

Según los planes de Correos, a partir de febrero de 2011, empezarán a utilizarse las oficinas para la admisión de la paquetería que actualmente se trabaja en Chronoexpres, lo que sin duda repercutirá en las condiciones de trabajo, así como otras medidas anunciadas como la automatización de la clasificación de toda la paquetería.

Los planes de Correos nos irán separando paulatinamente de lo que es el Servicio Público Postal para asumir la “responsabilidad como prestadora de un servicio de interés general”. Otro dato que refleja la importancia de los cambios a los que nos enfrentamos, es que los Directores Generales de las empresas filiales, se incorporan a la Dirección de Correos.

En CGT, como ya habíamos anunciado en el comunicado del 15-12, asistimos a la reunión para recoger la información y la documentación que nos entregó la Dirección y ante sus argumentos, planteamos que, a primera vista, los cambios anunciados eran de gran calado, ya que modificarían muchos procesos y con ello las condiciones de trabajo; con lo que habrá mucho que negociar en las Mesas del Convenio y Sectorial.

También incidimos en que la calidad de la que tanto hablan, tiene que trasladarse a l@s trabajador@s, con unas relaciones laborales que respeten todos los derechos, que no se nos requieran tareas para las que no hemos recibido formación, que se cumpla la normativa de prevención de riesgos laborales y que se dejen de actitudes autoritarias y discriminatorias por parte de las jefaturas.

Una vez que sabemos que se avecinan cambios importantes (el de la paquetería de inmediato), con las Mesas de Negociación abiertas, con más motivo hay que exigir en ellas que se concrete una regulación que mejore el empleo, los derechos y las retribuciones; para eso tenemos una serie de reivindicaciones irrenunciables que llevamos años explicando en los centros de trabajo.

En CGT esperamos que ningún Sindicato cometa el grave error de dar por buenas las propuestas de Correos, avalando con su firma un acuerdo que hipotecaría el futuro de l@s trabajador@s en los próximos años; en un contexto en el que nos anuncian cambios que sabemos cuando empezarán, pero no cuando y como podrán terminar.

TODOS LOS SINDICATOS CON REPRESENTACIÓN EN LA MESA SECTORIAL HEMOS SIDO INFORMADOS DE ESTE PLAN, EN EL MES DE ENERO SE PRESENTARÁ OFICIALMENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA Y, DESDE CGT SEGUIREMOS INFORMANDO A L@S TRABAJADOR@S.

CGT Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

Vía de Dublín nº 7

28043 – MADRID

RICO: 23176, Teléfono 915963176 Tfno/Fax: 917211083

federal.cgtcorreos@cgt.es

www.cgt.es/correos

Si deseas recibir periódicamente: comunicados, información sobre concursos, pases a otros ministerios, ayudas de acción social, etc., apúntate en www.cgt.es/correos/lista.htm